

**FABIOLA ESCÁRZAGA\***

## **VENCIENDO EL MIEDO**

### **RETOÑOS DE MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA EN PERÚ (2000-2006)**

LUEGO DE LA CAÍDA del presidente Fujimori en el año 2000, el retorno a la democracia ha permitido de manera lenta y tímida la reconstitución de movimientos sociales: viejos y nuevos sujetos son sus protagonistas que se levantan sobreponiéndose al miedo que el régimen de terror que el fujimorismo impuso a la sociedad peruana. Algunos sectores han desarrollado cierta autonomía política (cocaleros y comunidades afectadas por la minería). Analizaremos por una parte, el contexto político de esta emergencia popular, caracterizado por la precariedad del proceso de democratización vivido en el país del 2000 al 2006, que no puede ser calificado de transición a la democracia; así como los cambios en las relaciones de producción que el programa neoliberal ha impuesto y frente a las cuales se organizan los sectores subalternos; y de manera central destacaremos los recursos organizativos de diverso tipo de los que han podido echar mano para defender sus intereses que recuperan la experiencia ancestral y la reciente: la reivindicación y aprovechamiento de lo comunitario que ha persistido a pesar de la imposición de mecanismos de individuación, y la arti-

\* Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Departamento de Política y Cultura, Área problemas de América Latina; es licenciada en Sociología, maestra y doctora en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

culación regional en alianzas interclasistas que reviven los frentes de defensa de los intereses del pueblo de los años sesenta y setenta. Hay también intentos por recuperar las experiencias de los países vecinos, más avanzados en su proceso de construcción de un polo popular alternativo en torno a las reivindicaciones étnicas (Bolivia y Ecuador), a partir de la reivindicación y la reinención de las identidades étnicas, y de los programas y las estrategias de lucha derivadas de ellas.

### **ANTECEDENTES**

En las tres décadas previas al año 1980, la movilización popular fue en ascenso: movilización campesina en los cincuenta, guerrillas en los sesenta y movilización obrera en los setenta y de manera complementaria los grupos de izquierda crecían y se multiplicaban. La autonomía política alcanzada por el movimiento popular colocó a los grupos dominantes en una clara situación de riesgo para el mantenimiento de su dominación, circunstancia que propició sucesivos cambios en el sistema político: en 1968 se estableció una dictadura militar de orientación antiimperialista y antioligárquica, en 1975 se transitó hacia una dictadura militar de derecha que impuso las primeras reformas neoliberales, pero la presión popular la obligó a convocar a una Asamblea Constituyente en 1978, que promulgó una Constitución en 1979, por la cual se estableció el régimen democrático en 1980. Las elecciones de ese año llevaron al poder la derecha del partido Acción Popular que continuó con la aplicación de medidas neoliberales, al tiempo que el partido Comunista del Perú Sendero Luminoso iniciaba una insurrección armada anticapitalista.

La convocatoria a la lucha armada por parte del PCP-Sendero Luminoso y más tarde (1984) también por el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), fue la mayor amenaza a la dominación capitalista en el país. La respuesta del Estado fue la aplicación por las fuerzas armadas y policiales de una extrema violencia contra las fuerzas insurgentes y contra las poblaciones civiles indígenas de la sierra a las que consideraba base social de las insurgencias; tales acciones provocaron la desarticulación de las organizaciones sociales existentes, diezmaron a sus dirigencias y paralizaron las luchas sectoriales y la participación política popular. El miedo se impuso sobre el conjunto de la población porque la lucha contrainsurgente desarrollada por el Ejército no tuvo ninguna restricción por parte de la autoridad civil y la violación de derechos humanos fue sistemática y generalizada<sup>1</sup>.

---

1 La CVR documentó 23.969 muertos o desaparecidos entre 1980 y 2000, pero proyecta esa cifra hasta 69 mil personas al multiplicarla por un factor estadístico de 2.9. (CVR, 2004: 17)

Alberto Fujimori fue electo presidente democráticamente en junio de 1990. En su campaña electoral, el candidato de origen japonés enarboló un programa de izquierda, con el que enfrentó al escritor Mario Vargas Llosa, candidato de la derecha neoliberal. Fujimori obtuvo el apoyo de los partidos de izquierda y del APRA, lo que le permitió vencer al favorito según las encuestas. El triunfo de Fujimori se dio en el contexto del colapso de la economía peruana precipitado por la nacionalización de la banca en 1987<sup>2</sup>, medida que iba a contracorriente de la tendencia privatizadora que se imponía a nivel mundial y que llevó a la virtual exclusión de Perú del sistema financiero internacional, a la hiperinflación, y a un desempleo creciente; crisis económica potenciada por la guerra interna que se había extendido a gran parte del país y que afectaba al campo y la ciudades.

Una vez que asumió el poder, Fujimori reemplazó su programa de campaña por el neoliberal de su adversario y comenzó a aplicarlo a través de decretos presidenciales. Dos años después, el 5 de abril de 1992, argumentando que la obstrucción sistemática de un Congreso de oposición le impedía promulgar las leyes necesarias para aplicar el ajuste neoliberal y su estrategia contrainsurgente, declaró la desaparición del Congreso. El autogolpe reemplazó al congreso bicameral (de 180 diputados y 60 senadores), por uno unicameral de composición más pequeña (120 congresistas) que se subordinó totalmente al ejecutivo y elaboró e impuso una nueva Constitución (1993) neoliberal y contrainsurgente.

La desarticulación de la insurgencia armada del PCP-SL lograda a mediados de los noventa fue resultado de varios factores: el perseverante trabajo de inteligencia que llevó a la captura de su dirigente Abimael Guzmán y la mayor parte de la dirección senderista en septiembre de 1992 y con ello al descabezamiento de la organización que precipitó su descomposición<sup>3</sup>, aunado al establecimiento de un

---

2 Durante su gobierno, Alan García (1985-1990) puso en marcha un programa populista y antiimperialista con una serie de medidas destinadas a aumentar la demanda interna: aumento de salarios, congelamiento de precios, fijación del tipo de cambio, aumento de la emisión monetaria, etcétera, lo que exacerbó el desequilibrio macroeconómico y provocó un proceso hiperinflacionario.

3 El 10 de octubre de 1993 Fujimori presentó en la televisión una carta de Guzmán llamando a sus seguidores a negociar la paz. Los senderistas libres negaron la autenticidad de la carta. Entonces Guzmán fue presentado ante las cámaras y leyó una segunda carta reconociendo su derrota y la inviabilidad de la lucha armada por 50 años. El 28 de octubre una nueva carta firmada por otros cuatro dirigentes senderistas presos apoyaban la firma de un Acuerdo de Paz con el gobierno. Las autoridades enviaron emisarios senderistas a los distintos penales del país para obligar a los reuñentes a alinearse con la nueva posición de su dirigencia. En julio de 1995 un 60% de los 2 700 senderistas presos habían firmado la paz. Oscar Ramírez Durand (a) Fe-

régimen de terror<sup>4</sup> y violación sistemática de los derechos humanos que eliminó toda restricción civil a la actuación del ejército<sup>5</sup>. No obstante haber logrado la desarticulación del senderismo hacia 1995, el régimen de terror se mantuvo hasta el año 2000, argumentando la persistencia de la amenaza senderista por sus eternos remanentes y/o periódicos rebrotes. Una medida fundamental en su estrategia contrainsurgente, fue la incorporación de la población civil a la lucha a través de las Rondas Campesinas y los Comités de Autodefensa Civil (CAD), que combatieron directamente contra los senderistas bajo la dirección del ejército y dominaron el campo a partir de 1992.

La eficaz estrategia contrainsurgente de Fujimori terminó con los grupos insurgentes, pero también eliminó a la oposición, tanto a los partidos políticos tradicionales como a los de izquierda y a las organizaciones sindicales y populares en general, que fueron descabezadas por los grupos paramilitares, muchas veces imputando el asesinato de dirigentes al PCP-SL. De manera que la represión generalizada inhibió durante el fujimorato toda resistencia popular posible a la reestructuración neoliberal y consolidó el nuevo régimen jurídico que la sustentaba. Acabó también con el sistema político preexistente, ya bastante debilitado por su propia incapacidad para garantizar la gobernabilidad, para contener el descontento popular y para dirimir los conflictos entre las élites políticas<sup>6</sup>. El fujimorato fue una dictadura

---

liciano, el único miembro de la dirección no capturado, se opuso al Acuerdo de Paz y se mantuvo en armas con un pequeño grupo que se denominó Sendero Rojo, hasta su captura en 1999. Un pequeño grupo sigue activo en la cuenca cocalera del VRAE.

4 A partir de medidas como el establecimiento de la pena de muerte, el perdón a delatores, tribunales con jueces sin rostro, condiciones de reclusión aniquilantes para los acusados de terrorismo, la militarización de las universidades, etcétera.

5 Los cargos contra Fujimori por violación de Derechos Humanos por los que ha sido extraditado en septiembre de 2007 de Chile a Perú, son: la matanza de 15 personas en Barrios Altos; el asesinato y desaparición forzada de nueve estudiantes y un profesor de la Universidad Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta", cuyos cuerpos fueron calcinados y enterrados en una fosa clandestina; interceptación telefónica de políticos y periodistas; tortura al periodista Fabián Salazar para obtener la identidad de sus fuentes de información; homicidio calificado y desaparición forzada en los sótanos del SIE; asesinato de Pedro Huilca Tecse; y la esterilización forzada de miles de mujeres.

6 El único partido que sobrevivió al fujimorismo es el del Partido Aprista Peruano, por su larga tradición popular y reiterada capacidad de adaptación ideológica. La derecha se rearticuló en la Unión Nacional que deriva del Partido Popular Cristiano. Los partidos de izquierda desaparecieron y han aparecido con otros nombres y muy poca fuerza. Fujimori no sustentó su poder en un partido político orgánico, sino que creó tres organizaciones políticas durante los 10 años que gobernó, según la coyuntura que enfrentaba: Cambio 90 para las elecciones de 1990, Nueva Mayoría para las elecciones al Congreso Constituyente de 1993 y Vamos Vecino para las elecciones

militar con fachada civil, reconocida y apoyada por Estados Unidos y por las instituciones financieras internacionales.

Fujimori se legitimó como presidente y pudo reestructurar la economía peruana en términos neoliberales de manera radical y acelerada, extendió y profundizó la corrupción ya existente creando nuevos grupos económicos subordinados políticamente a él. Para llenar el vacío político y crear nuevas condiciones de gobernabilidad desarrolló una política populista aprovechando su ascendencia japonesa que marcaba su distancia respecto a las élites tradicionales y lo acercaba a la población mestiza (chola) e indígena, a través de frecuentes giras en el campo y en zonas populares urbanas para iniciar o entregar obras y servicios conseguidos a partir de programas focalizados de compensación de la pobreza financiados con préstamos del BID y el BM<sup>7</sup>. Mediante estos recursos se mantuvo más de 10 años en el poder, reeligiéndose dos veces, mostrando altos índices de popularidad medidos por empresas subordinadas a su gobierno y difundidos a través de los medios de comunicación que él financiaba. La destrucción del movimiento popular y la parálisis de la protesta social en un contexto de implacable avance de las reformas neoliberales, mantuvo al Perú muy a la zaga de la oleada de reconstitución de la movilización popular e impugnación neoliberal vivida en la región latinoamericana durante la década del noventa.

## **LA REESTRUCTURACIÓN NEOLIBERAL Y SUS EFECTOS SOBRE LOS SECTORES POPULARES**

A fines de los ochenta las empresas estatales controlaban entre el 15 y 20% del PIB, 28% de las exportaciones y 26% de las importaciones, el estado tenía el monopolio de servicios básicos como electricidad, hidrocarburos y telecomunicaciones, participaba en más de 60% del sistema financiero a través de la banca estatal de fomento y la banca asociada, controlaba 35% de la producción minera y tenía una presencia importante en la pesca y la comercialización de alimentos (Ruiz Caro, 2007: 132).

En 1990, el gobierno de Alberto Fujimori inició una política de apertura de mercados y de privatización de las empresas estatales que priorizaba la reducción de la inflación, la maximización de la producción y el pago de la deuda externa, con el mínimo de intervención esta-

---

municipales de 1998. Ninguna reemplazó a la anterior, ellas coexistieron integrando sectores sociales diferenciados, y han sobrevivido a la caída de su caudillo, expandiendo las distintas fuerzas fujimoristas.

7 Fujimori recibió durante 7 años, 800 millones de dólares anuales del Banco Mundial y del BID para desarrollar sus programas asistenciales entre otros: comedor popular, vaso de leche, pronamachs, postas médicas (López, 2002).

tal y colocando al mercado como instancia de asignación de recursos. Las reformas que la sustentaron fueron desarrolladas bajo la asesoría del Banco Mundial y el FMI, y crearon las condiciones para la llegada masiva de inversión extranjera. En 1991 Fujimori promulgó el Decreto Legislativo 662 que promueve la inversión extranjera. En ese mismo año, el DL 674 promueve la privatización de las empresas estatales. Posteriormente, en 1996, el DL 818 da incentivos para la inversión en recursos naturales a través de megaproyectos (Kuramoto, 2003: 12).

Como complemento de lo anterior el fujimorismo implantó una organización del poder para robar en forma organizada y sistemática: entre 1994 y 1997 se dictaron normas legales inconstitucionales para que la nueva coalición gobernante se apropiara de los fondos públicos provenientes de las privatizaciones, la negociación y recompra de la deuda, la compra de armas, las adquisiciones del Estado, el manejo del Banco de Reserva y los rescates bancarios (López, 2002: 49).

Fujimori declaró a la gran minería como la actividad prioritaria y el eje de la reinserción del país en el mercado mundial, imponiendo una economía primario-exportadora, acorde con el repunte de la minería a nivel internacional. Para ello se concedieron todas las garantías a la inversión extranjera. La Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Minero, DL 708, de noviembre de 1991, derogó las restricciones a la inversión extranjera y eliminó los derechos especiales que el Estado mantenía sobre productos estratégicos. Se estableció un sistema simplificado de suscripción de Contratos de Estabilidad Tributaria que garantizaba la libre disposición de divisas, la no discriminación a los inversionistas extranjeros en el tipo de cambio y la libre comercialización de productos. Con ello colocó nuevamente a la minería como el principal rubro de ingresos por exportaciones, y se alcanzó el superávit en la balanza de pagos.

Las reformas neoliberales en la agricultura implicaron la apertura del mercado de tierras a través de la Ley de Inversiones en el Agro de 1991 y el retiro drástico de los subsidios a la agricultura, el cierre del Banco Agrario del Perú<sup>8</sup>, la liberalización del mercado, la reducción del arancel a las importaciones, el establecimiento del dólar barato, que favoreció el incremento de la importación de alimentos, empobreciendo a los productores nacionales<sup>9</sup>.

---

8 Que proporcionaba créditos a la agroindustria con tasas de interés subsidiada, que beneficiaban a los productores de algodón, azúcar, arroz y maíz duro de la costa y de la selva. Nunca llegó a los productores de la sierra, que cubría el 20% de las unidades agropecuarias del país.

9 Nunca fueron significativas las medidas de protección a la producción nacional; la importación de productos básicos ha sido la constante.

La Ley de Tierras de 1995 y la de Titulación de Comunidades Campesinas de la Costa, que pretendía atraer la inversión a la agricultura, abrió la propiedad de la tierra sin restricciones en extensión a nuevos terratenientes, al poner en el mercado los terrenos eriazos de propiedad estatal y las tierras de las comunidades campesinas. La producción agrícola se incrementó, pero los precios para los pequeños productores cayeron, sin alcanzar a cubrir los costos de producción, a excepción de los cultivos de exportación.

Tales medidas no lograron como pretendían estimular la inversión privada, nacional o extranjera en la agricultura, pero dejaron a los campesinos a merced de los habilitadores (prestamistas informales) y de las casas comercializadoras de insumos, que se enriquecieron a costa de los campesinos que se empobrecieron rápidamente. La falta de crédito y otros apoyos redujo la superficie cultivada en un 13% para 1994, y la reducción mayor se produjo en la selva con un 20% (Arias, 2002: 113).

La política neoliberal hacia el sector agrícola aceleró la migración de los campesinos de la sierra andina hacia las ciudades y hacia territorios amazónicos donde de manera paralela a la promoción de cultivos comerciales (café, frutales, etc.) se estimuló la producción de hoja de coca para el narcotráfico, actividad ilegal que no obstante fue tolerada durante el gobierno de Fujimori, tanto por razones económicas como políticas. Tal actividad era una válvula de escape para la crisis en la agricultura y una fuente importante de divisas, y sobre todo un frente contrainsurgente prioritario: los cocaleros formaron una parte considerable de los Comités de autodefensa contrainsurgentes CAD, que enfrentaron al PCP-SL y a los remanentes de él que concentrados en las zonas productoras de hoja de coca persisten hasta hoy.

Durante los diez años de sus gobiernos fueron despedidos 120 mil empleados públicos. La militarización de las universidades a partir de 1992 sirvió tanto como medida represiva como de ajuste, reduciendo drásticamente la planta docente y frenando el crecimiento de la matrícula en instituciones públicas.

La Constitución de 1993 suprimió las garantías sociales: el derecho a la educación, la salud y la seguridad social y recortó derechos laborales como la libre agremiación, la negociación colectiva, el derecho de huelga y la estabilidad laboral (Haya de la Torre, 2003: 256).

## **LA FALLIDA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA**

El régimen de Fujimori terminó en noviembre de 2000 con su renuncia a la presidencia durante una gira en el Japón: luego de su fraudu-

lenta segunda reelección en abril<sup>10</sup> y del inicio de su tercer período presidencial el 28 de julio, la presión en su contra terminó siendo insoportable. La protesta contra el fraude cometido contra el candidato Alejandro Toledo se expresó en una gran movilización popular denominada “Marcha de los Cuatro Suyos” que proveniente del interior del país llegó a la capital, mostrando la magnitud del descontento popular que no había podido expresarse durante 10 años, frente a las deterioradas condiciones económicas y la falta de libertad política<sup>11</sup>. Para contener el descontento se estableció una “Mesa de Diálogo” con el gobierno, coordinada por la OEA que discutiera los términos de una “transición a la democracia”. Para ello se convocó a los partidos políticos, las centrales sindicales y algunas ONG, pero no a las organizaciones sociales. De manera que se eligió como interlocutores a las instancias que habían perdido la capacidad para representar los intereses de los sectores subalternos, este mecanismo facilitó la rearticulación de las élites políticas desplazadas durante el gobierno de Fujimori, que pudieron capitalizar en su beneficio la movilización popular.

Antes del viaje de Fujimori a Japón, se transmitieron por la televisión las imágenes de un video en el que Montesinos, mano derecha del presidente, entregaba a un congresista miles de dólares como recompensa por abandonar su bloque y pasar al de Fujimori. Montesinos había grabado más de 1000 videos como testimonio de los políticos y empresarios corrompidos por él, para obligarlos mediante el chantaje a actuar bajo sus órdenes. Este incidente destapó la olla de corrupción del régimen, pero más allá de la movilización popular que suscitó, el factor determinante de su caída fue el retiro del apoyo del gobierno norteamericano, que había sido víctima también de la corrupción de sus protegidos: Montesinos había vendido en 1999 10 mil fusiles de asalto AKM-47 a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)<sup>12</sup>.

La renuncia de Fujimori es rechazada por el Congreso, que lo destituye y reemplaza por el presidente del Congreso Valentín Paniagua, para que éste convoque a nuevas elecciones el siguiente año. El gobierno de transición que inicia en noviembre de 2000 no llega a configu-

10 Pajuelo (2004) afirma que hubo fraude, Toche (2003) afirma que no.

11 La primera protesta contra el gobierno de Fujimori fue en 1995 cuando se promulgó la Ley de Amnistía que exculpaba a los militares que violaron derechos humanos. En 1997 los estudiantes se movilizaron en contra de la dictadura de Fujimori, llamada así por primera vez. En 1998 se manifestaron los primeros Frentes Regionales en rechazo a la anunciada intención de Fujimori de volver a reelegirse (Pajuelo, 2004).

12 Montesinos, capturado en junio de 2001, fue condenado el 21 de septiembre de 2006 a 20 años de prisión y a pagar una multa de casi 3 millones de dólares por ese delito.



rarse como un proceso de transición democrática que acabara definitivamente con el fujimorismo debido a diversos factores. La caída no se produce directamente por la presión de la movilización popular, sino que los patrocinadores de Fujimori le quitan su apoyo antes de que se consolide una fuerza popular alternativa. La cabeza visible de la oposición, Alejandro Toledo, lo fue sólo circunstancialmente, ya que él no representaba un proyecto económico o político diferente, simplemente quedó como única opción por ser el último candidato presidencial sobreviviente luego de las campañas de desprestigio lanzadas por el gobierno contra los candidatos más fuertes (Toche, 2003).

No se construye un acuerdo sólido entre las diferentes fuerzas políticas y sectores sociales que contribuyeron a la caída, los sectores populares están excluidos de la toma de decisiones. Luego de 10 años de represión indiscriminada, carecen de representación política, de programa, de instancias de organización y de estrategias de lucha, y el temor a ser señalados como terroristas y ser reprimidos sigue siendo muy fuerte. La izquierda partidaria está prácticamente extinguida, lo que queda de ella está asimilado precariamente al reconstituido sistema político, carece de estrategia y proyecto alternativo y no representa a nadie. Los grupos dominantes y los partidos políticos tradicionales que los representan no están interesados en una democratización real de la sociedad, que reestructure a fondo el sistema político, que se abra a nuevos actores que representen los intereses populares, de los que desconfían. Ni siquiera se proponen excluir a la corte fujimorista que mantiene sus feudos y sus métodos corruptos. Las viejas élites se conforman con la posibilidad de abrir nuevamente la rotación del poder entre ellas.

El programa de una verdadera transición a la democracia propuesto en el período de transición de Valentín Paniagua surgido de las demandas populares, era demasiado radical para las viejas élites y por ello quedó en el aire o fracasó. El desmantelamiento del fujimorismo suponía entre otros elementos la reinstalación de la Constitución Política de 1979 en lugar de la fujimorista de 1993; la creación de una Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) que investigara, juzgara y condenara las violaciones de derechos humanos durante la guerra interna de 1980-2000; la promulgación de una amnistía para los presos senderistas y emerretistas que abriera la posibilidad de su participación en la lucha política legal en tanto habían renunciado a la lucha armada<sup>13</sup>; el juicio a la corrupción fujimorista; la reestructura-

---

13 Medida negociada con Paniagua por los dirigentes senderistas y emerretistas, que perdió toda factibilidad luego del drástico cambio de escenario que generaron los atentados del 11 de septiembre en Nueva York.

ción de las fuerzas armadas purgando a los violadores de los derechos humanos y castigándolos; y concretar el proceso de descentralización administrativa enunciado en la Constitución de 1979.

Lejos de reemplazar el orden fujimorista se lo preservó como factor de estabilidad; la Constitución de 1993 se mantuvo vigente y la estructura política nacional y el sistema de partidos es prácticamente la misma que impuso Fujimori con su golpe de abril de 1992, pero sin los excesos del tirano y su mano derecha Montesinos.

Paniagua instaló en 2001 la CVR, que fue financiada con recursos externos, pero ella careció de representatividad política y social y por tanto de legitimidad y autoridad moral, al no incorporar a todas las partes del conflicto (presos senderistas, y familiares de desaparecidos y presos quedaron fuera)<sup>14</sup>. Tampoco tuvo capacidad vinculante, ni los recursos materiales para reparar los daños. La verdad que emitió fue unilateral pues no hubo un vencedor contundente y legítimo en el conflicto. Hay todavía varias verdades en disputa, y sólo se han expresado las del lado de los vencedores, porque los vencidos no han podido hablar. Las posiciones de los vencedores y represores se expresaron durante el intenso debate en la prensa peruana, o más bien en el escándalo que precedió y sucedió a la presentación del informe de la CVR el 28 de agosto de 2003, en el que los voceros de los políticos, los partidos y miembros de las fuerzas armadas que gobernaron el país entre 1980 y 2000, responsables de las acciones contrainsurgentes que violaron sistemáticamente los derechos humanos de la población civil, descalificaron a la CVR y cuestionaron sus conclusiones, reviviendo el tono anticomunista de los tiempos del conflicto armado, para neutralizar su capacidad de acción y evitar posibles juicios y el castigo a sus delitos. Su argumento central fue la negación del carácter de fuerza política de la organización maoísta, que la CVR le reconoció, y la descalificación de su derecho a participar políticamente por su condición de fuerza puramente terrorista.

La CVR fue una herencia del gobierno de transición con la que el compromiso de Toledo fue casi nulo; quedó más bien como un ejercicio académico de legitimación de las fuerzas represivas, ella responsabilizó al PCP-Sendero Luminoso de desatar unilateralmente la violencia extrema e imponerla al resto de los actores en el conflicto y en cambio presenta a los gobiernos que se sucedieron durante el período

---

14 La comisión fue integrada por 13 miembros: un filósofo, un antropólogo, dos ingenieros, una socióloga, tres abogados, cuatro sacerdotes (uno católico, un pastor protestante y dos obispos, uno de ellos es el presidente del Episcopado) y un general retirado (Montoya, 2004: 3).

y a las fuerzas armadas que condujeron la estrategia contrainsurgente, como meros entes reactivos al estímulo senderista, sometidos a su absoluta capacidad de iniciativa, que únicamente respondieron a su provocación, en tanto que al campesinado indígena lo presentan como una víctima pasiva, presa entre dos fuegos y no como un activo promotor del ejercicio de su propia capacidad de violencia. No obstante que concluye que el 70% de los muertos durante la guerra interna eran quechua-hablantes, la CVR niega el carácter étnico del conflicto y la identificación de la población indígena con la convocatoria a la lucha armada hecha por el PCP-SL <sup>15</sup>.

La propuesta de regionalización cuyo propósito era descentralizar un régimen centralista en extremo fue esbozada ya en la Constitución de 1979, pero el compromiso de los gobiernos hacia ella es sólo declarativo y la formulación de sus objetivos y mecanismos ha sido confusa y muy limitada. Entre 1980 y 1987 se diseñaron las regiones, que simplemente sumaron los departamentos existentes de dos en dos y se entramparon al llegar a la capital. Luego del golpe de 1992, el proceso se estancó al disolver los 11 gobiernos regionales decretados antes. En 1993 se modificaron los contenidos del proyecto de regionalización reduciendo sus atribuciones. La población había generado grandes expectativas en el proceso, del que se esperaba promoviera el desarrollo regional al establecer el derecho de los gobiernos regionales a recibir parte de la renta generada por la extracción de los recursos naturales de su región, tal como se había planteado en 1979.

En 1997, se puso en marcha otra vez el proceso de descentralización, como una válvula de escape que la población se empezó a tomar en serio. En septiembre de 2002 por primera vez se eligió por voto directo a 25 presidentes de gobiernos regionales y sus respectivos 229 consejeros, además de alcaldes y regidores tanto provinciales como distritales. El PAP ganó la mitad de los gobiernos regionales y la otra mitad quedó en manos de candidatos independientes, que también

---

15 La CVR documentó 23,969 muertos o desaparecidos, pero proyecta esa cifra hasta 69 mil personas al multiplicarla por un factor estadístico de 2.9. Concluyó que el 54% de las muertes y desapariciones documentadas fueron responsabilidad de Sendero Luminoso y el 37% fueron causadas por los agentes del Estado –Fuerzas Armadas y Policía–, los comités de autodefensa y los grupos paramilitares (CVR, 2004).

Esta imputación cuestionada fue por Uceda y Rocío Villanueva, que demuestra que Sendero Luminoso no fue el principal perpetrador de víctimas fatales (Uceda y Villanueva, 2004: 102).

La Defensoría del Pueblo en 2001 calculaba el número de muertos en 30 mil y entre 600 mil y un millón de campesinos desplazados, 40 mil huérfanos, 20 mil viudas, 3.190 desaparecidos, 435 comunidades arrasadas, 500 mil menores de 18 años con estrés, y unos 2 millones de personas involucradas en la guerra (García, 2001).

ganaron la mayoría de las alcaldías provinciales de las capitales departamentales.

### **LA ECLOSIÓN DE LAS DEMANDAS POPULARES**

Luego de una desafortunada declaración racista contra Toledo hecha por el padre de Lourdes Flores, la candidata de la derechista Unión Nacional quedó descartada para la segunda vuelta electoral de 2001, que se jugó entre el favorito Toledo y el ex presidente Alan García, quien retomando su perfil socialdemócrata cuestionó al neoliberalismo. Para ganar el favor de los electores, Toledo debió correr su discurso hacia la izquierda comprometiéndose con las organizaciones populares a dar marcha atrás al neoliberalismo. Toledo aprovechó la fuerza de masas para ganar, pero una vez llegado al gobierno se desentendió de las promesas electorales, y el modelo económico neoliberal no se modificó, sino que se profundizó, se firmó la Carta de Intención y un cronograma con el FMI para continuar con las reformas de segunda generación. Pero a diferencia de Fujimori, Toledo ya no tuvo recursos que distribuir bajo mecanismos asistencialistas y la adhesión popular disminuyó de manera acelerada, llegando a la casi nula aceptación popular.

Son numerosos los sectores populares que se pusieron en movimiento a partir de 2001, compensando la inmovilidad de la década anterior: comunidades campesinas y originarias, estudiantes, maestros de primaria, mineros, ex trabajadores estatales despedidos durante el fujimorismo, jubilados, usuarios de servicios públicos, microempresarios, transportistas y amas de casa de los barrios populares. Pero no han elaborado una propuesta alternativa de construcción democrática, tal vez no la consideran viable o útil para ellos, que simplemente han percibido y aprovechado la caída de la dictadura como una coyuntura más propicia para la recuperación, reorganización y fortalecimiento de sus organizaciones, que les permita luchar por las transformaciones estructurales que ellos requieren: la marcha atrás en el modelo neoliberal, que impuso la pérdida de derechos y el deterioro creciente de las condiciones de vida. Son cautelosos, escépticos y pragmáticos: la democratización del sistema, la regionalización que pretende atenuar el centralismo y fortalecer los poderes locales y regionales, la legislación internacional que reconoce los derechos indígenas, culturales, territoriales y su capacidad de decisión sobre la explotación de los recursos naturales que poseen, son recursos estratégicos a aprovechar en su lucha pero no son la finalidad de sus luchas.

Los “viejos sujetos” luchan por la restitución de derechos perdidos con la Constitución neoliberal de 1993, recuperando sus grandes organizaciones y su larga experiencia de lucha, y tratan de actualizar

sus discursos excesivamente ideológicos. Las más importantes son la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) y el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE) que se opone al recorte al presupuesto de educación, exigir mejores sueldos y pensiones, y el pago a los maestros contratados (“eventuales”). Más tarde se constituye una fracción radical en el sindicato que lucha contra la Ley de Carrera Pública Magisterial que exige la evaluación permanente de los docentes y contra la municipalización de las escuelas públicas que perciben como el inicio de su privatización.

La Coordinadora de Frentes Regionales (integrada por 20 organizaciones de los 25 departamentos del país) encabeza paros nacionales con masivas marchas de protesta, demandando frenar el plan de privatizaciones de las empresas eléctricas, la reincorporación de los trabajadores despedidos durante los años fujimoristas, la atención a los proyectos regionales, contra la política económica del gobierno, por la reactivación del agro, por la Educación, la Salud y la Seguridad Social. Ella recupera la experiencia de los Frentes Departamentales de los años sesenta y setenta con nuevas alianzas intersectoriales y nuevas demandas. La Central Nacional de Jubilados y Pensionistas del Perú (CENAJUPE) se manifiesta ante el Congreso, exigiendo aumento de la pensión mínima y una auténtica seguridad social. Los estudiantes y profesores universitarios reclaman mayor presupuesto para las universidades y mejores sueldos. Los presos hacen huelga de hambre exigiendo mejores condiciones de reclusión y celeridad en sus juicios.

Otro factor que estimuló la movilización popular fue la experiencia de los vecinos Ecuador y Bolivia donde la movilización indígena y popular logró de manera creciente impactar la vida política nacional, cercando a los gobiernos neoliberales, obligándolos a revertir procesos de privatización, e imponiendo sus propios candidatos incluida la presidencia, venciendo los mecanismos racistas de exclusión, vigentes en los sistemas político-electorales de los países andinos. En general la recomposición del movimiento popular en casi toda América Latina que ha propiciado la formulación de una agenda de luchas antineoliberales a nivel latinoamericano y mundial ha sido retomada en el Perú para actualizar discursos y estrategias de lucha.

Por lo anterior, no es casual que las primeras grandes movilizaciones que se dan en Perú en 2002, ocurran en departamentos fronterizos, en los que además la presencia insurgente no fue tan significativa o las poblaciones que se movilizan fueron ajenas o contrarias a las fuerzas insurgentes, como Puno, vecino a Bolivia con mayoritaria población aymara, donde se moviliza la población para presionar por el cumplimiento de la anunciada construcción de una carretera

transoceánica desde Brasil, mediante la toma del aeropuerto y la destrucción de locales gubernamentales, enfrentando violentamente a la policía, imitando la radicalidad de sus hermanos aimaras bolivianos. O en Loreto, vecino a Ecuador, donde el Frente Patriótico de Loreto (FPL) se opone a la subasta de los bosques amazónicos, reclama créditos para la producción agraria y rechaza la eliminación de incentivos tributarios, la población marcha en Iquitos, capital del departamento, toma locales gubernamentales, bloquea carreteras, y se enfrenta a la policía durante varios días. Allí el empoderamiento de la población se funda en su participación en la guerra contra Ecuador de 1995.

La más importante movilización de esta etapa ocurrió en Arequipa donde se conformó el Frente Amplio Cívico de Arequipa (FACA) para evitar la privatización de las empresas eléctricas EGASA y EGESUR, que abastecían los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna. Las empresas no estaban en quiebra, funcionaban de manera eficiente y Toledo se había comprometido con la Federación de Trabajadores de Arequipa, durante la campaña electoral, a no privatizarlas, compromiso que le había aportado una alta votación en los tres departamentos. El anuncio de la próxima licitación de las empresas a principios de 2002, fue respondida con la creación del FACA, conformado por organizaciones de trabajadores, asentamientos populares, sindicatos de docentes y otros gremios, pequeños y microempresarios, trabajadores informales, y sectores medios afectados por la crisis. Fue articulado en torno a una identidad regional que expresaba una alianza entre los nuevos sectores de la sociedad producto de la migración campesino-indígena. La movilización inició con la difusión de las medidas anti-populares del gobierno y paros regionales cada 15 días.

El gobierno no da marcha atrás y en mayo convoca a la licitación. El FACA responde con una huelga de hambre a la que luego se suman los alcaldes, el provincial y los distritales; el alcalde provincial de Arequipa presenta un recurso de amparo ante el Poder Judicial para detener el proceso, el amparo procede. No obstante el proceso de licitación siguió y el ministro de Justicia amenaza con denunciar al juez que otorgó el amparo por prevaricato y lo llama “el tremendo juez de la tremenda corte”. El 14 de junio el gobierno declaró ganadora de la licitación a la empresa trasnacional belga Tactebel S. A. a un precio de ganga; la empresa había sido acusada de sobornar a las autoridades en el gobierno de Fujimori. La protesta popular se reactivó y Toledo fue declarado traidor, la población de todos los sectores fue concentrándose en el centro de la ciudad de manera espontánea, paralizando las actividades económicas y levantando barricadas. La multitud, armada de adoquines de la plaza principal se enfrenta a la policía durante todo el día y toda la noche. El 16 de mayo el gobierno

declara estado de emergencia y toque de queda y pone a la ciudad bajo control de las Fuerzas Armadas, que destruyen las barricadas y patrullan la ciudad en tanques y camiones portatropas. La movilización crece, personalidades locales proponen el desconocimiento de Toledo como Presidente de la República, ya es una rebelión que amenaza con extenderse a los departamentos vecinos: Cuzco, Tacna, Moquegua y Puno. En Tacna el Frente Patriótico convoca a una movilización en solidaridad con Arequipa. Multitudes apedrean locales públicos, los colegios estatales y privados suspenden las clases, los mercados cierran sus puertas para evitar saqueos y la policía vigila el aeropuerto para evitar que sea tomado. El 17 la violencia crece en las calles, dos personas mueren por impacto de bombas lacrimógenas, hay 95 heridos y daños cuantiosos.

Finalmente el 18 se inicia el diálogo entre la comisión de Alto Nivel del gobierno y los alcaldes y representantes del FACA que firman la “Declaración de Arequipa” en la que el gobierno se compromete a parar el proceso de privatización y dejarlo en manos del Poder Judicial. El Ministro del Interior Fernando Rospigliosi se ve obligado a renunciar.

Al final del año el Congreso restituye una serie de derechos sindicales a los trabajadores, aceptando las observaciones hechas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Los trabajadores recuperan el derecho a la sindicalización desde el inicio de su relación laboral y se restablece la negociación colectiva por rama, lo que permitirá el crecimiento de los sindicatos mineros, entre otros.

Como respuesta a la creciente movilización se reestablecen mecanismos de represión y criminalización de la protesta, la anunciada primavera democrática se enturbia, el ministro del interior Fernando Rospigliosi se precia de su mano dura y aunque se va luego de su derrota en Arequipa, la tendencia persiste. En enero de 2003 el alcalde de Lima prohíbe las manifestaciones en el Centro Histórico de Lima, y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) marcha hacia Palacio de Gobierno contra la medida inconstitucional.

A fines de mayo de 2004, se publicó en el diario oficial la Ley 28.222 de criminalización de la protesta. Como abono a esa iniciativa el 4 de junio supuestos miembros del PCP SL fuertemente armados asesinaron a dos elementos de la Policía Nacional y uno de la Marina de Guerra en la provincia Padre Abad, hecho que la prensa manejó como rebrote terrorista. Posteriormente dirigentes de los Comités de Autodefensa campesinos de la Sierra central denunciaron el abandono del gobierno y manifestaron su adhesión fujimorista, mostrando sus armas y exigiendo la reapertura de bases militares en su zona.



La CGTP, la Coordinadora de Frentes Regionales, la Confederación Campesina del Perú, la Confederación Nacional Agraria y el SUTEP anunciaron la realización de un paro nacional de protesta para el 14 de julio de 2004, al que el PAP pretendió sumarse para conformar un frente social buscando sumar en su beneficio la fuerza de organizaciones nacionales y regionales de la sociedad civil y subordinarlas a él, iniciando anticipadamente su estrategia electoral. También se sumó el Partido Democrático Descentralista (inscrito recientemente), cuya figura más visible es el congresista Javier Diez Canseco que proponía ante la crisis de la transición a la democracia y el debilitamiento del gobierno de Toledo, la fundación de una nueva república. La respuesta popular a la convocatoria fue fría a pesar del descontento ante el gobierno, pues los líderes y los partidos políticos convocantes que quisieron reeditar las impresionantes jornadas de lucha de los años setenta no ofrecían tampoco autoridad ni representatividad; el miedo a la represión persistente era otro factor.

El pliego era una sumatoria de demandas que no representan todavía un proyecto popular y democrático: aparecen en primera lugar las demandas de las poblaciones agredidas por las empresas mineras en sus derechos a la salud y un medio ambiente adecuado, el impulso al proceso de regionalización, el apoyo a las recomendaciones de la CVR y la demanda de su cumplimiento. Aparecen como novedad el rechazo al ALCA y los TLC, pero todavía el conocimiento de los manifestantes sobre el tema es limitado<sup>16</sup>.

No obstante la apertura democrática, la amenaza de la represión bajo el argumento de la lucha contrainsurgente se mantiene latente, por ello encontramos que los sectores con mayor capacidad de movilización y de presión sobre el gobierno y por tanto los que pueden avanzar en la construcción de la autonomía política perdida, son los que tuvieron una participación activa en la lucha contrainsurgente: los coccaleros de diferentes valles, así como las comunidades campesinas quechuas que se han organizado como Coordinadora de Comunidades Campesinas Afectadas por la Minería (Conacamo), que aprovechan de su experiencia contrainsurgente la forma organizativa a través de rondas campesinas o comités de autodefensa civil, las armas que poseen mediante la compra o entrega por el gobierno y la autorización para poseerlas, la preparación para usarlas dada por el ejército y la autoridad moral adquirida por haber sido la fuerza militar que acabó con la insurgencia, por lo que se sienten acreedores

---

16 Las negociaciones sobre el TLC con EEUU inician en marzo de 2004 y terminan el 7 de diciembre de 2005, tras 13 rondas de negociación. Perú deja afuera a Colombia y Ecuador, con los que negociaba en conjunto las condiciones del acuerdo.



del gobierno como artífices de la “pacificación”, tal como veremos enseguida.

### **LOS USOS CONTRAINSURGENTES DE LA ETNICIDAD**

Entre 1980 y 1982 las comunidades indígenas de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac pelearon al lado del PCP-SL, identificados con su llamado a la lucha armada. La represión indiscriminada aplicada sobre los campesinos por parte de los sinchis, cuerpo de élite de la policía, favoreció este apoyo campesino. Con la entrada del ejército a la guerra y el establecimiento del estado de emergencia, a partir de enero de 1983, se exacerbó la represión y se aisló la región del resto del país. El ejército peruano aplicó la misma estrategia que había sido probada exitosamente en Guatemala y antes en Vietnam: la creación de Comités de Autodefensa campesina CAD mediante el desplazamiento y la concentración de comunidades indígenas en puntos estratégicos, allí obligaban a los campesinos a combatir a Sendero prácticamente desarmados, como único modo de probar su no pertenencia a la organización insurgente<sup>17</sup>. Sendero responde motivando y luego obligando a otras comunidades a combatir al Ejército. Una misma comunidad podía en distintos momentos ser obligada a combatir al Ejército o a Sendero. De esta manera la guerra se instaló en el campo y colocó a los campesinos entre dos fuegos. Pero los campesinos no fueron ajenos a esa guerra como pretende la CVR.

La estrategia contrainsurgente era racista, colonial, y violenta en extremo, dinámica a la que Sendero termina por asimilarse, estableciéndose una correspondencia entre ambas. Ésta contribuye a la consolidación del liderazgo y de la estrategia de Abimael Guzmán dentro de Sendero por sobre otras posiciones y formas locales diversas de actuar, a partir del reconocimiento de que la violencia extrema era la única capaz de enfrentar eficazmente al Ejército y persistir en la guerra iniciada. La estrategia de quien más tarde sería reconocido como Presidente Gonzalo, asume a la población indígena como un mero instrumento de su guerra y no como sujeto con reivindicaciones propias. De esa manera en Sendero se va afirmando una tendencia desarticuladora de lo étnico a partir de 1983.

En la sierra norte peruana otras organizaciones comunitarias comienzan a enfrentar a la insurgencia senderista y al MRTA, las rondas campesinas, surgidas en 1976, en Chota, Cajamarca. Las rondas eran instancias comunales organizadas espontáneamente para enfrentar el abigeato que afectaba a las comunidades, ante el vacío

---

17 La pertenencia a los CAD se demostraba con la presentación de cabezas y miembros cercenados a los senderistas ante las autoridades militares.

político y la falta de control social provocados por la reforma agraria de 1969. Las rondas aplicaban por propia mano la justicia comunitaria, el derecho consuetudinario y por ello eran rechazadas y perseguidas por la autoridad formal, fue hasta 1986 que el gobierno las reconoció jurídicamente como parte de la estrategia contrainsurgente, pero no les proporcionó armas, por el miedo a que esas armas se volvieran en su contra.

Las rondas fueron incorporadas tardíamente a la estrategia contrainsurgente, como una fuerza civil de combate directo a Sendero, en diversas regiones del país. Un diputado de Izquierda Unida, Carlos Tapia, propuso en 1989 su reconocimiento jurídico y que el gobierno les entregue armamento, asumiendo plenamente su función contrainsurgente. Rondas y CAD son diferentes pero complementarias, las primeras tienden a preservar su autonomía y las segundas son una imposición del ejército sobre las comunidades campesinas, especialmente en la sierra centro y sur. Las rondas tenían mayor legitimidad que las CAD. Con Fujimori, a partir de 1990, ambas instancias se volvieron parte de una misma estrategia contrainsurgente conducida por el ejército, ejecutoras de la extrema violencia que se impuso en el campo. Con la expansión territorial de la guerra y el creciente apoyo material proporcionado a las rondas por el gobierno y su reconocimiento jurídico, las diferencias entre rondas y CAD tienden a diluirse y a ser identificadas como una misma instancia en la experiencia popular, la legitimidad de las rondas se extendió a los CAD.

Para Juan José García el arraigo de las rondas y CAD es expresión de una muy larga tradición indígena de construcción de mecanismos de armonización de la sociedad, de aparatos reguladores y controladores del conflicto que siempre han existido, pero sus formas de su estructuración cambian constantemente. Ellos aparecen cuando en la sociedad se ha implantado el caos debido a factores naturales o socio-políticos (Huertas, 1992). Los primeros corresponden a los desequilibrios que se producen en el comportamiento de la naturaleza, generalmente como producto del fenómeno de El Niño, que exige la protección de la población frente a la furia de la naturaleza, o cuando aparecen plagas y animales predadores del ganado. Los factores socio-políticos son los desequilibrios del hombre en sociedad, los momentos de convulsión social, las revueltas o *chaqwa*, guerras internas y externas, así como los conflictos micro-sociales al interior de las comunidades.

La comunidad participa de manera colectiva en estas instancias de protección comunal, como en la antigua ceremonia ritual del *chaqo* (caza ceremonial no depredadora) que regula el incremento de la fauna silvestre mediante la caza controlada de diversas especies

predadoras del ganado y los cultivos como pumas y zorros. O para capturar a los abigeos y fugitivos. El *chaqo* era anual y derivó en el *muyuy* o rodeo. El *muyuy*, es un acto colectivo que consiste en recorrer los linderos y territorios de cultivo y pastoreo para vigilar la integridad de los territorios, de las sementeras y del ganado de los comuneros. El rodeo, posteriormente dio origen a las rondas como función colectiva comunal y como función específica de determinadas autoridades comunales y policiales de dar seguridad a la población frente a las transgresiones de las normas y el asedio externo. Las respuestas colectivas frente a las anomías sociales se forjaron también en momentos de coyuntura político-social, mediante actos colectivos que movilizaron casi militarmente a poblaciones campesinas que buscaron resolver las contradicciones imperantes mediante este sistema (García, 2001).

La guerra propuesta, desatada y mantenida por el PCP SL que incorporó a las comunidades como bases de apoyo, como masa de maniobra, representó una gran derrota para los campesinos indígenas peruanos, por el alto costo en vidas, y por la desarticulación de un poderoso movimiento campesino indígena a partir de una terrible represión iniciada por el ejército y continuada por Sendero. La guerra popular contribuyó al descabezamiento del movimiento campesino indígena, y fue el contexto en que se eliminó a los dirigentes más sólidos formados en décadas de lucha previa, pero no fue Sendero quien los asesinó: fue el ejército que aprovechando el conflicto armado con Sendero, exacerbándolo y convirtiéndolo en una guerra de indios contra indios, eliminó a los elementos que consideraba peligrosos y adjudicó a Sendero esas muertes.

Paradójicamente, la experiencia contrainsurgente contribuyó a la reconstitución y al reconocimiento jurídico de instancias comunitarias como las rondas y CAD y sus funciones policíacas y judiciales por el estado, no por tenerlas en alta estima sino por necesidad: sólo ellos pudieron realizar eficazmente esta función. Y en el proceso adquirieron además del derecho, los recursos materiales para consolidar una autonomía material. En ese sentido la experiencia contrainsurgente fue provechosa, en la medida que permitió a los actores la recuperación de lo comunitario desde sus intereses y sin que el estado pudiera objetarlo, que favoreció la reelaboración de autonomía política. Y al finalizar la década del noventa rondas campesinas y CAD, que tenían funciones contrainsurgentes ya agotadas, se convierten en las instancias de defensa de los intereses de los campesinos frente a sus nuevos enemigos, las empresas mineras que las despojan de sus recursos y contaminan el ambiente y los agentes policiales encargados de la erradicación de hoja de coca en los valles cocaleros.

## **LA RECUPERACIÓN DE LAS RONDAS Y CAD COMO INSTANCIAS DE LUCHA**

En Perú, lo ético no ha llegado a ser un elemento articulador de la lucha, a pesar de que los campesinos indígenas peruanos observen y valoren los alcances logrados por sus vecinos de Ecuador y Bolivia. Lo comunal y lo étnico son parte de un mismo fenómeno, no obstante en Perú aparecen disociados en la percepción de los propios actores implicados. El indio de la sierra no se reconoce como indio pero se reconoce como sujeto colectivo, como campesino comunitario. La negación de lo étnico en Perú no es privativo de Sendero, ni comienza con ellos, es anterior y responde a variados factores. La separación costa-sierra contribuyó a una separación mayor entre la población indígena y la criolla. En los años treinta, cuando la izquierda comienza a desarrollarse luego de la muerte de Mariátegui, descarta su diagnóstico sobre el problema indígena y su proyecto revolucionario en que éste es planteado de manera central y postula una estrategia ajena a la realidad peruana que ignora o niega lo étnico y su articulación con lo clasista. En los años sesenta se desarrolló un planteamiento indigenista que mantuvo un diálogo con indianistas de otros países de la región, pero que, sensible a la ya generalizada reticencia a la autoidentificación como indio, se denominó movimiento comunero y no indio o indianista. La reforma agraria de Velasco Alvarado de 1969 impuso desde arriba un conjunto de medidas para resolver el problema agrario que buscaban destruir a las comunidades para convertir a sus miembros en pequeños propietarios o en socios de una cooperativa para desarticular su capacidad de lucha, destruyendo su autonomía productiva y su organización colectiva y negando su condición de sujeto político, y pretendió eliminar de un plumazo la condición indígena de las comunidades a las que en adelante se denominó como comunidades campesinas, minimizando sus peculiaridades culturales y pretendiendo con ello convertirlas en algo distinto de lo que eran. A partir de 1980 se desarrolló un indianismo contrainsurgente introducido por instituciones internacionales que buscaba contrarrestar la combatividad del campesinado indígena. Sendero lo enfrentó y los propios comunarios se convencieron de las segundas intenciones que traían, y no se identificaron con el indianismo.

Ya en el gobierno de Toledo se intenta manipular el tema étnico para lograr dar legitimidad a un gobierno incapaz de comprometerse con las demandas de la población. Toledo reivindica su ascendencia indígena y toma posesión en las ruinas incas en Cuzco con una ceremonia supuestamente indígena. Su esposa Elian Karp de nacionalidad belga es antropóloga y especialista en la cultura andina, ella sí habla

la lengua quechua y asume la dirección de una instancia encargada de manejar la relación con la población indígena.

### LOS COCALEROS

Antes de la llegada de los españoles la hoja de coca tenía un uso fundamentalmente religioso y estaba reservado a la casta gobernante. Los incas reprimieron su consumo entre la población campesina, como después lo hicieron los españoles y ahora los norteamericanos. Los españoles difundieron su uso como sustituto del alimento que permitió extremar la explotación de la fuerza de trabajo nativa en las minas y sobreponerse a las grandes alturas. Y al mismo tiempo la iglesia católica y la sociedad blanca dominante satanizaron su consumo por la población indígena como síntoma de degradación. El consumo tradicional de hoja de coca no ha disminuido en el siglo XX, a pesar de la satanización de su consumo que se expande más allá de las fronteras peruana y boliviana, hacia Argentina y Chile donde la población de origen andino mantiene el hábito del *acullico* y otros usos tradicionales que mantienen la vitalidad la cultura indígena comunitaria. La pobreza campesina sigue estimulando su consumo, por *chaccheo* (insalivación) cuyos efectos narcóticos y estimulantes permiten la realización de grandes esfuerzos físicos sin alimento, que permite reducir el salario del trabajador. Este consumo tradicional entre los campesinos andinos requiere ser satisfecho. De otra parte está la demanda de hoja de coca como materia prima para la producción de cocaína, descubrimiento occidental<sup>1</sup> y un gran negocio capitalista, que ha alterado significativamente la dinámica productiva de la hoja de coca en los países productores al orientarla hacia otros consumos crea un mercado que impone a su producción una lógica capitalista, que redefine los términos de intercambio nacional e internacionalmente. El gobierno norteamericano ha impuesto a Perú y Bolivia desde los años setenta la prohibición del cultivo de la hoja de coca y desde fines de los años ochenta ha impuesto programas de erradicación y sustitución de cultivos que tienen limitados efectos para la reducción del narcotráfico pero afectan a los campesinos productores. Los países productores se ven obligados a negociar con el de EEUU cuánta coca requieren para el consumo tradicional de la población, que es reconocida como coca legal y tolerada que los campesinos pueden cultivar, y cuánta se destina para la producción de cocaína, que es declarada ilegal y debe ser erradicada y sus campesinos perseguidos.

Los campesinos cocaleros representan hoy un actor social y políticamente emergente, constituido a partir de la crisis de la agricultura

---

1 Descubrimiento que data de 1858.

tradicional de las sierras y altiplanos de Bolivia y Perú, iniciada en los años sesenta, que expulsó a miles de campesinos de las tierras altas cuyas chacras (parcelas) eran insuficientes para su subsistencia y emigraron para escapar del hambre, estableciéndose en las laderas amazónicas donde había tierras disponibles para cultivar productos comerciales como el café, arroz, plátano, piña, palmito, etc. Pero encuentran que la hoja de coca es el producto que mejores precios y condiciones de vida les ofrece por su creciente demanda internacional. La producción de hoja de coca se convierte en la base para el proceso de colonización de nuevas tierras y de ampliación de la frontera agrícola realizado a costa de la inversión del trabajo campesino y sin apoyo gubernamental y en una casi total ausencia estatal.

Los campesinos cocaleros son un caso sorprendente de recampesinización, reindianización y recomunitarización como respuesta autónoma a las adversas condiciones que los gobiernos andinos y las instituciones económicas internacionales imponen a través del neoliberalismo a los sectores populares.

Existen 14 cuencas cocaleras en el Perú, las más importantes son las del valle del Alto Huallaga, Aguaytía, Monzón y valle del río Apurímac y Ene (VRAE). Hacia este valle la política gubernamental ha sido más tolerante, porque allí los campesinos fueron aliados en la lucha contra el PCP-SL. Mientras que en el valle del Huallaga, donde la alianza se estableció entre el PCP-SL y los campesinos cocaleros, la represión militar fue indiscriminada durante la mayor parte de la guerra. En la segunda mitad de la década del noventa, disminuye el área cultivada de hoja de coca, no por lo exitoso de las medidas de erradicación de cultivos impuestas por el gobierno norteamericano, sino por la caída de los precios causada por la destrucción del cártel de Cali, que compraba la producción peruana de pasta básica y por el inicio de la producción de la hoja de coca en Colombia<sup>2</sup>. El gobierno norteamericano fue más tolerante en su política de erradicación y sustitución de cultivos hacia Perú que hacia Bolivia, durante el primer gobierno de Fujimori (1990-1995). Sólo a mediados de la década del noventa comenzó a presionar realmente a Perú y en 1999 inició la erradicación violenta en todos los valles. La excepción siguió siendo el VRAE, por la alianza anti-Sendero, y el Cusco, donde se cultiva legalmente porque la producción está destinada al consumo tradicional<sup>3</sup>.

---

2 En 1992 las hectáreas cultivadas eran 45.500 en Bolivia, 37 mil en Colombia y 129 en Perú, para 2002, en Bolivia eran 24.400, en Colombia 144.450 y en Perú 36.600 (Blickman, 2003).

3 La población de la sierra mantiene el mascado de hoja de coca como sustituto de alimento y para combatir el mal de altura, para usos rituales, además de su procesamiento para infusión.

La tolerancia del gobierno norteamericano frente a Perú acabó definitivamente con la caída de Fujimori en noviembre de 2000; entonces comenzó a presionar para continuar con la política de erradicación forzada. Luego del 11 de septiembre de 2001, se impuso a Perú la misma estrategia “coca cero” que en Bolivia, por la cual se destina una ayuda a Perú por 175 millones de dólares anuales, 67.5 millones de ellos destinados al desarrollo alternativo (sustitución de cultivos de hoja de coca por cultivos para el mercado), condicionados al cumplimiento de las metas de erradicación.

Desde 1998, los precios de la hoja de coca se elevan, al tiempo que caían los precios de los productos “alternativos”, lo que nuevamente estimula la producción de coca. El incremento de la demanda y de la producción de coca aunado al incremento de la represión de los cultivos, estimula la organización y la movilización de los coccaleros contra las políticas de erradicación forzosa. En febrero de 1998, se fundó la Coordinadora Nacional de Productores Agropecuarios (CONAPA) con 8 federaciones y asociaciones que agrupaban a 56 mil productores. La cuencas más organizadas eran: Cusco con 15 mil productores, VRAE con 12 mil, Alto Huallaga con 27 mil, y Puno con 2 mil.

El proceso de constitución del movimiento coccalero peruano tiene como acervo estratégico la experiencia de la insurgencia y la contrainsurgencia en la que los campesinos coccaleros y su organización en rondas campesinas y CAD fueron protagonistas, ellas son sus organizaciones de base. La autonomía política que en los pocos años de su lucha han alcanzado, tiene que ver más que con el acervo sindical truncado durante la guerra interna, con la disponibilidad de recursos económicos generados por la comercialización de la coca, que les permite afrontar por sí mismos sus necesidades materiales y prescindir de los programas de desarrollo alternativo que pretenden financiar obras de infraestructura a cambio de la erradicación de cultivos de coca, ellos pueden darse el lujo de no aceptar el chantaje que representa el desarrollo alternativo. Y algo muy importante, ellos cuentan con armamento y experiencia de combate para enfrentar militarmente a las fuerzas represivas erradicadoras, en lugar de aceptar pasivamente la represión, lo que los hace temibles para el gobierno. Otro recurso con el que cuentan es la experiencia exitosa que los coccaleros bolivianos han desarrollado una década antes, de la que toman ejemplo y buscan reproducir.

Los coccaleros han logrado establecer alianzas con otros sectores productivos de sus regiones, que aunque no producen hoja de coca se ven impactados favorablemente por esta actividad. Más recientemente que los bolivianos, los coccaleros peruanos han asumido el discurso de defensa de la soberanía nacional que cuestiona la subordinación



del gobierno peruano a la guerra contra las drogas de Estados Unidos y reivindica el derecho al consumo tradicional de la hoja de coca por los campesinos serranos.

La erradicación se aplicó en 1999 y 2000 en los departamentos de Huanuco, San Martín y Ucayali, con efectos desastrosos para la población. Hubo incluso suicidios de campesinos que perdieron su patrimonio. En enero y febrero de 2000, se realizó una huelga en el valle del Monzón, que logró la prohibición de la fumigación; luego en junio y julio de 2000 hubo huelga en el Aucayacu y Puerto Pizana y el 30 de octubre una huelga indefinida en los valles del Monzón, Alto Huallaga y Padre Abad. En ellas se realizaron bloqueos de carreteras, paralización del transporte, cierre de locales públicos y privados y mítines, la movilización contó con el apoyo de la población de los departamentos respectivos.

El ascenso cocalero coincidió con la debacle del gobierno de Fujimori, su gobierno ya debilitado accedió a una serie de demandas de los productores que en otras circunstancias no habría aceptado, como involucrar a la Defensoría del Pueblo en la negociación, suspender temporalmente la erradicación forzosa e instalar una mesa de diálogo integrada por representantes del gobierno y de las asociaciones de productores. La mesa se instaló el 9 de noviembre de 2000, tres días antes de la huida de Fujimori al Japón. El 19 de diciembre, iniciado el período de transición de Paniagua, se reinstaló la mesa, donde los cocaleros exigieron la suspensión de la erradicación en todo el territorio nacional y propusieron la tesis de “reducción gradual y concertada”. Pero no se avanzó nada en la negociación y la erradicación continuó. Por lo que en mayo de 2001 nuevamente se desarrollaron movilizaciones en Aguaytía, con bloqueo de carreteras que provocaron desabastecimiento.

En el año 2002 el precio de la hoja de coca alcanzó máximos históricos, 5 dólares por kilogramo, lo que alentó el incremento de la producción. En junio de 2002, los cocaleros del VRAE se lanzaron a una huelga general demandando la suspensión de la erradicación en todo el país y que el Estado compre toda su producción de hoja de coca, fue la segunda movilización más importante luego de la de 2000. Se obtuvo del gobierno la revisión del Decreto Ley 22095 y la suspensión de la agencia privada CARE, que ejecutaba proyectos de desarrollo alternativo<sup>4</sup>. Toledo aceptó la erradicación gradual y concertada con las

---

4 Además del chantaje que representa su forma de operación, que construye obras de servicio básico a las poblaciones a cambio de la erradicación, es decir de perder su fuente de ingresos. Los cocaleros cuestionan que los gastos en desarrollo se apliquen en más del 50% en gastos de administración y un aparato burocrático integrado por elementos de fuera de la región y llegue muy poco a las actividades sustantivas.



organizaciones cocaleras, pero la embajada norteamericana cuestionó el acuerdo porque amenazaba el cumplimiento de la cuota de erradicación de 22 mil hectáreas durante su mandato, pactada por Toledo.<sup>5</sup>

El 20 de enero de 2003, los cocaleros lograron unificarse en la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONPACCP) que agrupa a 15.500 de los 50 mil productores en las cuencas Alto Huallaga, Aguaytía, Monzón, VRAE y Quillabamba, en 60 mil hectáreas. La respuesta del gobierno fue la represión selectiva. Nelson Palomino su máximo dirigente<sup>6</sup> fue aprehendido en febrero de 2003, luego de una huelga de once días, acusado de apología del terrorismo por emitir en un programa de radio un mensaje en español, quechua y aymara de rechazo a la erradicación y por la destrucción de oficinas dedicadas a la erradicación. Fue condenado a diez años de prisión.

La lucha cocalera peruana ha permitido la emergencia de liderazgos femeninos. Nancy Obregón, dirigente de Puerto Pizana, Tocache, departamento de San Martín; Elsa Malpartida dirigente del Alto Huallaga; Tingo María, entre las más importantes. Ello fue favorecido por la guerra interna que obligó a la asunción generalizada de las mujeres como jefes de familia en ausencia de los hombres y a organizarse para garantizar las mínimas condiciones de sobrevivencia de las familias. Después ellas debieron reemplazar a los hombres ausentes en la organización cocalera. Cuando Nelson Palomino fue encarcelado, Nancy Obregón y Elsa Malpartida asumieron el liderazgo del movimiento cocalero en la práctica. (Escárzaga y Gutiérrez; 2006)

Los cocaleros peruanos habrían querido replicar la estrategia boliviana del MAS, que articuló la movilización social y lucha electoral bajo el liderazgo de Evo Morales con excelentes resultados, pero el encarcelamiento de su dirigente máximo Nelson Palomino lo impidió, y dejó disponible el lugar que más tarde intentó ocupar con fines electorales Ollanta Humala. La mayor dificultad que enfrentan los cocaleros es mantener la unidad pues el gran número de cuencas cocaleras con una diversidad de condiciones, como las ya comentadas, facilita la estrategia divisionista que desarrollan las autoridades, estableciendo negociaciones diferenciadas y promoviendo la rivalidad entre los dirigentes. Hay diferencias en el estatus jurídico, como el caso de Cuzco donde se

---

5 El mecanismo norteamericano para presionar a los gobiernos andinos es la ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA), que establece preferencias arancelarias para los productores de los países andinos a cambio del cumplimiento de las cuotas de erradicación pactadas.

6 Dirigente de la Federación de Productores Agropecuarios del valle del río Apurímac-Ene (FEPAVRAE).

reconocen como cultivos tradicionales, diferencias político-ideológicas que derivan en riqueza de recursos por los diferenciados procesos.

### **LA NUEVA MINERÍA Y LA CONACAMI**

La nueva forma de organización productiva en la minería bajo el neoliberalismo, incorpora muy poca fuerza de trabajo local a la empresa, los mineros son pocos y no tienen derechos que reivindicar, aunque los grados de explotación que sufren son extremos, la subcontratación impera en éste y otros ámbitos. Bajo las nuevas reglas los beneficios de la extracción minera tendrían que darse como regalías que los gobiernos locales deben percibir de las empresas, pero éstas no llegan porque las empresas mineras cuentan con exoneraciones y otros mecanismos para evadir el pago de impuestos y regalías. De manera que no hay beneficios por la vía tributaria al Estado, ni buenos empleos, sino graves perjuicios para la población: la explotación minera altera los equilibrios ambientales y modos de vida de las localidades, contamina las grandes cuencas hidrográficas e intoxica a miles de personas que viven en áreas vecinas a las minas, incrementa la mortandad de animales y disminuye la variedad de la flora.

Más de 300 comunidades han sido desplazadas de sus territorios al amparo de la Ley N° 26570. Las áreas de cultivo se han reducido como efecto de la transferencia de tierras para fines mineros. Más de 3100 comunidades campesinas e indígenas están involucradas en el uso minero de sus tierras y paralelamente mantienen su actividad agrícola, la mayor afectación para ellas proviene del elevado consumo de agua de la minería que agota las fuentes naturales de agua que nutren a los canales de riego. Por otro lado, las empresas no hacen un manejo responsable de los desechos tóxicos y contaminan las aguas de riego y con ello afectan la agricultura y la ganadería.

El contraste extremo entre una minería próspera y moderna que se ha convertido en el principal rubro de ingresos por exportaciones que beneficia sobre todo a empresas trasnacionales, y una empobrecida y marginada población rural, genera un creciente descontento en muchas localidades que no reciben los beneficios prometidos por el neoliberalismo, alentando la polarización social y el rechazo a la minería. Entre 2001 y febrero de 2006 ocurrieron 75 conflictos de distinta intensidad entre la población y las empresas mineras, tanto en comunidades andinas como amazónicas. Bajo la nueva legislación neoliberal las comunidades campesinas y nativas ya no pueden reclamar por el despojo de sus tierras, pues han perdido sus derechos de propiedad, pero ahora reclaman por los efectos contaminantes que la minería provoca, acogiéndose a los derechos establecidos en la legislación internacional.

Y no sólo las comunidades campesinas enfrentan a las empresas mineras, sino un conglomerado amplio y heterogéneo de poblaciones completas afectadas por una instalación minera, en un radio más o menos amplio, que exigen el cumplimiento o la modificación de la ley y la cancelación de las concesiones otorgadas casi siempre de manera irregular. Las poblaciones presentan amplios pliegos petitorios, y se movilizan de diversas maneras: machas de sacrificio a la capital, bloqueos de caminos, paros regionales, huelgas de hambre, organizan referendos y son apoyados por la Iglesia católica, autoridades locales y/o por las ONG.

El núcleo de la organización y la movilización frente a los efectos de la minería son las comunidades campesinas y las comunidades nativas, que como propietarias de la tierra y como la población más pobre directamente afectada, y sobre todo como instancia organizativa reconocida jurídicamente por el Estado como comunidad propietaria colectiva de la tierra, o como Rondas Campesinas y Comités de Autodefensa Campesina (CAD), son el sector con mayor capacidad de organización y mayor fuerza. En condiciones que aun son de persecución militar hacia prácticamente todas las formas de organización popular, la posibilidad de ostentar una personería jurídica reconocida por el Estado y sancionada por la legislación internacional, representa un recurso útil para la acción reivindicativa, que las comunidades han sabido aprovechar. Adicionalmente las rondas campesinas y CAD cuentan con otros recursos para defender sus derechos, su experiencia organizativa adquirida en la guerra interna, armamento entregado por el gobierno o adquirido por ellos y una deuda moral que cobrar al estado pues ellos fueron los vencedores de la guerra, ellos fueron los artífices de la derrota del PCP-SL.

Un actor significativo en el nuevo escenario son las ONG, que cuentan con un reconocimiento formal de parte del gobierno y de las empresas y con vínculos internacionales que les proporcionan recursos materiales y técnicos y una plataforma legal para intervenir en los conflictos, lo que les ha permitido ser el mecanismo de intermediación entre gobierno y empresas y las comunidades campesinas o las poblaciones locales, supliendo la ausencia de reconocimiento formal y de procesos participativos regulares, en que las comunidades puedan expresar sus intereses. Algunas ONG se han puesto al servicio de las comunidades, aportando en la elaboración de las denuncias políticas y jurídicas y en la organización de las acciones reivindicativas.

La Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (Conacami), fue creada en octubre de 1999. Su objetivo es resguardar el medio ambiente y el medio social comunitario que la explotación minera indiscriminada destruye. Cuestiona el discurs-

so oficial que pretende que Perú es un país eminentemente minero, reivindica el carácter agrario del país y su diversidad productiva y rechaza la imposición de la monoproducción minera por las empresas trasnacionales, que no beneficia al conjunto de la población.

En su estrategia de lucha y en su discurso, la Conacami se apoya en los instrumentos legales internacionales vigentes en el país. Denuncia la violación sistemática del Convenio 169 de la OIT, que señala que las actividades económicas que tengan un fuerte impacto sobre el entorno deben realizarse coordinadamente con los habitantes de la región. Reivindica la creación de mecanismos que permitan a las comunidades definir sus propias prioridades de desarrollo, el ejercicio de su libre determinación y la búsqueda de un desarrollo integral de las regiones.

Denuncia que la explotación minera viola en muchos casos las normas internacionales que protegen los derechos de las comunidades residentes, afecta el equilibrio del medioambiente y altera la calidad y cantidad de los cursos de agua, afectando el derecho a la vida de las comunidades, desplazándolas de su territorio comunal, modificando su cultura y modo de subsistencia, afectando su derecho a la salud, contaminando el agua y el aire con mercurio, arsénico, plomo y otros metales pesados.

La Conacami es un espacio de vigilancia social y ambiental, que monitorea los distintos proyectos; proporciona defensa legal a las comunidades, y busca mantener un diálogo con el gobierno y las empresas. Su estrategia inicial se propuso visibilizar los impactos negativos de la minería, como la contaminación de las tierras, el agua y el aire. La respuesta negativa de las autoridades la ha obligado a radicalizar sus demandas y ha contribuido al crecimiento de la organización. En diciembre del 2000, la Conacami organizó una marcha a Lima de los afectados por las empresas mineras, éstos llevaron animales y plantas y mostraron las aguas contaminadas y también participaron comuneros desplazados de sus tierras por la minería, el gobierno ni siquiera recibió el pliego de demandas. En 2002 organizaron otra marcha, denominada "Marcha Nacional por la Vida, la Tierra, el Agua y el Agro", entonces mostraron y reivindicaron las identidades étnicas de las diversas regiones del país que representan. Esta vez sí lograron la firma de un acta de compromiso del gobierno, para instalar una "Comisión Nacional Tripartita de Alto Nivel" integrada por el gobierno, las comunidades y las empresas mineras. Por primera vez el gobierno reconoció la problemática y los conflictos entre comunidades y mineras, justo cuando las comunidades apelaron a su condición étnica. Poco después las autoridades y las empresas negaron a la Conacami su calidad de interlocutor legítimo.

Nuevas movilizaciones lograron éxitos importantes. En Tambogrande, Piura, una prolongada movilización regional contra la minería triunfó luego de tres años y obligó al gobierno a dejar sin efecto, a finales del 2003, la concesión a la empresa Manhathan para explotar Tambogrande<sup>7</sup>. Este triunfo popular colocó el tema de la minería en el centro del debate nacional y estimuló otras luchas contra la minería en el Perú y América Latina, aportando una estrategia eficaz. Más adelante, comunidades de Cajamarca, Huancavelica, Apurímac, Ancash, Moquegua y Lima siguieron su ejemplo.

Como respuesta, las empresas mineras, el gobierno, el Congreso y los medios de comunicación desarrollaron una campaña de desprestigio contra la Conacami, acusándola de provocar las movilizaciones y llamando a cerrarla. El gobierno canceló el registro de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) de la Conacami como ONG, para presionarla políticamente; criminalizó las protestas sociales contra la minería y militarizó las zonas mineras; y desarrolló una represión selectiva: han sido asesinados varios dirigentes, y más de 600 han sido enjuiciados. La represión no ha detenido su crecimiento, la Conacami agrupa a más de 1700 comunidades en 19 de los 25 departamentos del Perú.

Miguel Palacin Quispe, indígena quechua, dirigente y promotor de la Conacami, fue enjuiciado en agosto de 2004 por participar en una comisión para el diálogo en un conflicto minero, entre los rondros de Ayavaca y Huancabamba y el Ministerio de Energía y Minas y la empresa minera Majaz. La experiencia de la Conacami encarna un proceso de reindianización de la población campesina que aprovecha la mayor consistencia y legitimidad de las instancias organizativas comunales y reivindica la identidad indígena de los campesinos serranos, negada por el discurso oficial e incluso por ellos mismos. Para fortalecer la organización indígena en el país ha participado en otras instancias nacionales, como la Coordinadora Permanente de Pueblos

---

7 La empresa extraería oro, plata, cobre y zinc del suelo del pueblo mismo de Tambogrande, y en el Valle de San Lorenzo, en el Departamento de Piura, en una de las zonas agrícolas con mayor productividad en frutales del país que atiende el mercado de Lima. La movilización inició desde el año 2000 encabezada por el Frente de Defensa de Tambogrande, que se integró a la marcha de la Conacami y con apoyo de la autoridad municipal, la iglesia local, ONG, como Oxfam y Diakonía, apeló a todas las instancias nacionales. En 2001 la municipalidad solicitó a la Oficina Nacional de Procesos Electorales organizar una consulta que decidiera sobre el uso minero o agrícola de la región, petición que fue denegada por la actividad electoral. El 2 de junio de 2002, los tambograndinos realizaron la consulta por su cuenta, en ella el 93.5% votó en contra de la minería y a favor de la agricultura. En su campaña nacional los tambograndinos argumentaban que la minería impediría la producción de limón, ingrediente fundamental del platillo nacional peruano: el ceviche.

Indígenas del Perú (COPPIP) en la que Palacin fue el presidente durante 2003 y 2004, trabajando por la unidad andino-amazónica, habiendo organizado la I Cumbre de los Pueblos Indígenas a finales del año 2004 en Huancavelica.

### **EL ESCENARIO ELECTORAL DE 2006**

Las elecciones del 2006, a diferencia de las del 2001, permitieron la expresión de la acumulación de fuerzas populares desarrollada en el período y su articulación electoral en torno a la candidatura de Ollanta Humala. En la primera vuelta del 9 de abril, participaron 20 candidatos presidenciales y 24 partidos para integrar también el Congreso. Los tres candidatos más votados fueron Ollanta Humala de UPP con el 30,6%, Alan García del PAP con el 24,3% y Lourdes Flores de UN con el 23,8%. La sorpresa la dio Alan García que pasó a Flores y se colocó en segundo lugar, dejando en tercero a la inicialmente favorita, por una diferencia mínima, por lo que se ha especulado sobre la posibilidad de un fraude<sup>8</sup>. Lourdes Flores no denunció el fraude que la afectó directamente, por presión de la embajada norteamericana que sólo le permitió hacer una denuncia simbólica (Riera, 2006: 25).

En la segunda vuelta el 4 de junio, la alianza entre el centro y la derecha bajo la consigna “todos contra Humala”, permitió el triunfo de Alan García con el 52.6% frente a Ollanta Humala con el 47.3%. Hasta Vargas Llosa, acervo crítico del populismo de García y del APRA cuando fue candidato presidencial en 1990, y que apoyó la candidatura de Toledo contra García en 2001, se pronunció a favor de García como el mal menor frente a Humala. El sacrificio de la candidata de la derecha permitió presentar un proyecto de centro-derecha con un candidato muy hábil y con el único partido con tradición en el Perú, para hacer frente a las demandas populares enarboladas por Humala.

En la primera vuelta, el voto a favor de Humala fue mayoritario en los departamentos de la sierra y de la selva, lo que le permitió a su partido obtener congresistas en todos los departamentos, excepto uno, el selvático de Madre de Dios; mientras que el PAP ganó en los departamentos de la costa norte y UN en Lima. Humala se alió con las agrupaciones regionales y locales que han sido marginadas de la vida política y de la participación en la toma de decisiones a nivel nacional e incluso regional, por la estructura centralista imperante. La candidatura de Humala se benefició y posibilitó con el voto popular impulsar desde abajo el limitado proceso de descen-

---

8 Siendo el PAP el único partido que conserva una estructura sólida a nivel nacional y experiencia electoral pudo controlar las mesas electorales y manipular los resultados en las que UPP no tuvo representantes.

tralización y la llegada al Congreso de nuevas fuerzas políticas de representación popular.

En la segunda vuelta, Humala ganó en 16 de los 25 departamentos y en algunos con votación superior al 70%. Se trata de los departamentos más pobres, los más afectados por la guerra y en los que durante el gobierno de Toledo se desarrollaron movilizaciones populares: Ayacucho con 83,4%, Huancavelica 76.5%, Apurímac 73.9%, Cusco 73.0%. García, por su parte, obtuvo la mayoría en 9 departamentos y en el extranjero, sumando el bastión aprista de la costa norte y Lima donde la UN tuvo mayoría en la primera vuelta. Son los departamentos más densamente poblados, de manera que la tradicional polarización entre clases medias y altas urbanas de la costa y la población rural y pobre de la sierra y de la selva se acentuó en este proceso electoral (García y Meléndez, 2006).

## **LA ESTRATEGIA DEL NUEVO GOBIERNO HACIA EL MOVIMIENTO POPULAR**

El nuevo gobierno ha buscado por diversos medios acelerar la disolución de la alianza electoral de Humala y desarticular el bloque popular frágilmente construido durante la campaña, y debilitar a los movimientos sociales constituidos en este siglo. Para dividir a los cocaleros, se liberó en junio a Nelson Palomino quien fundó la agrupación política *Kuska Perú* y se entrevistó con el presidente electo. En octubre se alió con la organización *Tarpuy* para formar *Qatun Tarpuy* (Gran Siembra) y participar en las elecciones municipales y regionales del 19 de noviembre. Palomino declara su intención de postularse como candidato a la presidencia de la república en 2011 y mantiene una feroz rivalidad con los dirigentes de otras cuencas cocaleras y con Ollanta Humala.

El 18 de diciembre de 2006, los ministros de defensa y del interior presentaron el Plan VRAE, cuyo nombre oficial es “Opción de Paz y Desarrollo para los Pueblos del Valle del Río Ene y Apurímac”, que invertirá 150 millones de soles en programas de desarrollo económico y social para aliviar la pobreza de los pobladores de la zona. Al tiempo que fortalecerá de la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, creando un comando único de operaciones con sede en Pichari, y un frente policial VRAE, e incrementará la presencia del Estado a través de la instalación de instituciones que brinden servicios a la población. El ministro de defensa Alan Wagner descartó que el VRAE sea una zona liberada, como pretenden algunos analistas, y aseguró que en el lugar se encuentran 1200 efectivos del Ejército que este año han realizado 1500 patrullajes en la zona. La respuesta inicial de Palomino y los cocaleros del VRAE no fue de condena del plan, pues nuevamente



como en el fujimorato, recibirán un trato preferencial, que combina contrainsurgencia, “desarrollo” y tolerancia a su producción de coca, pues no en balde es el valle el mayor porcentaje de su producción destina al narcotráfico y a los más cercanos aliados en la lucha contrainsurgente. Las congresistas Obregón y Malpartida condenaron la estrategia, ya que ellas mantienen su militancia en el UPP de Ollanta; otros congresistas se han incorporado al partido de Palomino y rompieron con Ollanta.

Otro recurso contra los movimientos populares es la aprobación de una nueva ley para regular la Agencia de Cooperación Internacional (APCI) que limita la actividad de las ONG que trabajan con los movimientos sociales, lo que afecta directamente a la Conacami (Tanaka, 2006).

La embestida del gobierno de García contra el movimiento popular se ha manifestado reiteradamente en un discurso intolerante y racista y en la represión de las movilizaciones. Ha propuesto el establecimiento de la pena de muerte.

El viejo Congreso, en su último día en funciones, la madrugada del 28 de junio, ratificó el tratado de libre comercio entre Perú y Estados Unidos, en medio de enfrentamientos y protestas dentro del salón de sesiones encabezadas por los nuevos congresistas. La continuidad neoliberal del gobierno de García y su acercamiento al gobierno norteamericano es total. Se ha propuesto asumir el papel de abanderado en la confrontación continental al liderazgo de Hugo Chávez.

## **HACIA LA RECOMPOSICIÓN DE LO POPULAR**

Si el ciclo electoral de 2001 fue aprovechado por los sectores subalternos para potenciar su capacidad organizativa, también marca el límite de los mismos: no se desarrolla la autonomía política sino que se enajena a un caudillo, para lograr el acceso al poder de unos cuantos cuyo compromiso con los electores es frágil. Pero no obstante, la “transición democrática” fue aprovechada para tomarle la palabra a los caudillos, para atenuar la represión, establecer nuevos acuerdos con el poder que permitan elevar los índices de bienestar de la población, redefinir la relación entre capital y trabajo, y entre intereses nacionales y empresas transnacionales, para imponer nuevos límites desde abajo a partir del incremento de la autonomía política.

Los procesos más potentes de reorganización popular y movilización de alcance nacional son los de los coccaleros y la CONACAMI, que son “nuevos actores”: ya estaban hace mucho pero definen nuevos repertorios de lucha en función de la construcción de “nuevas identidades”, se reindianizan y a partir de ellas, aplican nuevos repertorios de lucha. Son los que logran eficacia en su organización y movilizaciones y un discurso atractivo y coherente que reemplaza el gastado discurso clasista.



Ambos pueden aprovechar la fuerza de lo comunal reactivado en la experiencia contrainsurgente y aprovechar la experiencia de los frentes departamentales asumiéndose como cabeza de alianzas regionales entre diversos sectores. La extensión en el territorio nacional les permite lograr articulaciones de alcance nacional. Los recursos de legitimación de su lucha son la reivindicación de las identidades indígenas y del reconocimiento internacional de sus derechos y el aprendizaje y/o imitación de estrategias exitosas de otros países y la articulación regional (latinoamericana) de sus luchas, combinando los repertorios exitosos de otras experiencias con la recuperación y actualización del repertorio ancestral propio.

La comparación entre los dos ciclos electorales nos permite calibrar cuánto crecieron en autonomía política los sujetos populares a partir de la movilización en el ciclo 2000-2006. En las elecciones de 2006 se estableció una alianza electoral clientelar, pero con un programa antineoliberal, que expresa la capacidad alcanzada por las organizaciones sociales para imponerla al caudillo, aunque no deja de ser interesante el discurso etnocacerista (nacionalista) que le da color.

Respecto a la construcción de una identidad y de una perspectiva sobre las nuevas condiciones y sobre sus derechos en la nueva situación, la lectura de las experiencias propias y ajenas, de los cambios vividos, de los derechos perdidos, ha permitido formular un discurso sobre la identidad propia y sobre los límites de lo tolerable y sobre lo posible, en reemplazo del agotado discurso clasista por uno alternativo que no es el que la lectura dominante les impuso sino que se elabora a partir de la superación de aquella, la cual aprovecha como coartada los nuevos derechos “reconocidos” pero inmediatamente escamoteados por las leyes o por su aplicación. Hay un proceso de adaptación a las nuevas condiciones para moverse más eficazmente en ellas.

No es la recuperación democrática el objetivo de los movimientos, ni su programa, sino que ella es el contexto aprovechable y el discurso utilizable por ellos para su propia recuperación, luego de dos décadas de guerra y dictadura, y para la negociación de nuevos límites a la dominación. Los discursos y los proyectos de los movimientos más fuertes conacami y cocaleros, asumen demandas como la descentralización y la intervención de la población en la decisión sobre las formas de explotación de los recursos y el acceso a los beneficios derechos reconocidos formalmente pero no cumplidos. El programa electoral de Humala no se centró en la democracia: otros temas eran los centrales como la justicia social, o la revancha étnica de los mestizos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arias Nieto, Custodio 2002 "Asalariados agrícolas y neoliberalismo en los años noventa" en *Investigaciones Sociales* (Lima: UNMSM) Año VI, N° 10, diciembre.
- Blickman, Tom 2003 "La oferta Global de coca/cocaína: las cifras del 'progreso'" en *Aportes Andinos. Movimientos Sociales, Políticas de Seguridad y Democracia* (Quito: UASB) N° 6, julio.
- Caballero Martín, Víctor 2006 "En busca del voto rural" en *Argumentos. Coyuntura electoral*. (Lima: IEP) Año 1, N° 4, junio.
- Cabieses, Hugo; Cáceres, Baldomero; Rumrill, Roger y Soberón, Ricardo 2005 *Hablan los diablos. Amazonía, coca y narcotráfico en Perú. Escritos urgentes* (Quito: Abya Yala).
- Castillo Ochoa, Manuel 2002 "La paradoja de las políticas sociales: balance de 'otra década perdida'" en *Revista de Sociología* (Lima) Vol. XII, N° 13-14, julio.
- Comisión de Entrega de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) 2004 *Hatum Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la CVR* (Lima: CECVR).
- Coronado del Valle, Jaime 2002 "Democracia, ciudadanía y protesta social: la experiencia de Arequipa y la colonialidad del poder" en *Observatorio Social de América Latina (OSAL)* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) N° 8, septiembre.
- "Cronologías de Perú" en *Observatorio Social de América Latina (OSAL)* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) 2000-2007.
- Escárzaga, Fabiola y Gutiérrez, Raquel (comps.) 2006 *Coca no es cocaína, cocaleros de Bolivia y Perú* (México: CEAM-GDF).
- Escárzaga, Fabiola 1997 "La guerra popular de Sendero Luminoso", Tesis de Maestría (México: FCPyS/UNAM).
- García Miranda, Juan José 2001 "Los comités de autodefensa civil y las comunidades campesinas", Documento de trabajo (Lima: Defensoría del Pueblo, Programa de Protección a las Poblaciones Afectadas por Violencia).
- Grompone, Romeo 2006 "El nuevo desafío de la gobernabilidad en el nuevo gobierno" en *Argumentos. Coyuntura electoral* (Lima: IEP) Año 1, N° 6, julio.
- Haya de la Torre, Agustín 2003 *Dictadura y Democracia. La crisis del Estado republicano* (Lima: Foro Democrático).
- Kuramoto, Juana 2003 "La Minería Peruana, Desarrollo Nacional y Regional" en *Boletín Informativo de la Sociedad Nacional de*

- Minería, Petróleo y Energía* en <[www.grade.org.pe/asp/brw\\_med1.asp?id=8017](http://www.grade.org.pe/asp/brw_med1.asp?id=8017)>. Consulta: 15-02-2003.
- Leyton Muñoz, Carlos 2002 “Arequipa: de la privatización a la recuperación de la dignidad” en *Observatorio Social de América Latina (OSAL)* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) N° 8, septiembre.
- López Jiménez, Sinesio 2002 “Perú 2000-2001: el colapso del fujimorismo y la transición democrática” en *Revista de Sociología* (Lima: UNMSM) Vol. XII, N° 13-14, julio.
- Manco Zaconetti, Jorge 2002 “El impacto de las reformas estructurales en la economía peruana y la promoción de las inversiones” en *Revista de Sociología* (Lima: UNMSM) Vol. XII, N° 13-14, julio.
- Pajuelo Teves, Ramón 2004 “Perú. Crisis política permanente y nuevas protestas sociales” en *Observatorio Social de América Latina (OSAL)* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) N° 14, mayo-agosto.
- Riera, Miguel 2006 “En Perú hay una posibilidad. Entrevista a Manuel Monereo” en *El Viejo Topo* (Barcelona) N° 227, diciembre. En <[www.revistasculturales.com/articulos/100/el-viejo-topo/656/1](http://www.revistasculturales.com/articulos/100/el-viejo-topo/656/1)>.
- Rodríguez, Omar Roberto 2004 “Por un cambio radical con el menor costo social. Entrevista completa al Mayor (r) del Ejército Antauro Humala” (Lima) 21 de agosto. En <<http://chilesur.indymedia.org/es/2004/08/288.shtml>>.
- Rojas, Isaías 2003 “Lanzando la aventura de la ‘coca cero’. Transición democrática y política antidrogas en el Perú” en *WOLA Drug War Monitor*, febrero. En <[www.cedro.org.pe/alerta\\_drogas\\_sep-dic2006.pdf](http://www.cedro.org.pe/alerta_drogas_sep-dic2006.pdf)>.
- Ruiz Caro, Ariela 2007 “Las privatizaciones en Perú: un proceso con luces y sombras” en *Nueva Sociedad* (Buenos Aires) N° 207, enero-febrero.
- Toche, Eduardo 2003 “Perú: una democracia sin rumbo” en *Observatorio Social de América Latina (OSAL)* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) N° 11, mayo-agosto.
- Toche, Eduardo 2004 “Perú: el paro cívico nacional del 14 de julio” en *Observatorio Social de América Latina (OSAL)* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) N° 14, mayo-agosto.
- Uceda, Ricardo y Villanueva, Rocío 2004 “Violación a los derechos humanos: cifras y datos de la CVR”, manuscrito.
- Vittor, Luis 2005 “CONACAMI: resistencias comunitarias frente a la minería” en <<http://www.servindi.org/archivo/2006/1070>>.